



TÍTULO		NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN																
Contribuyentes que recibieron cancelación o condonación de créditos fiscales		Contribuyentes que recibieron cancelación o condon			La emisión o condonación de créditos fiscales realizada por el gobierno a través de su autoridad fiscalizadora, consiste en la exención total o parcial de la obligación de pago de los sujetos pasivos del impuesto. Generalmente en los créditos fiscales correspondientes se determinan los tipos de condonaciones.																
Tabla Campos																					
Orden	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Personería jurídica (código)	Nombre(s) completo	Primer apellido	Segundo apellido	Razón social	NIF de la persona física o moral	Entidad Federativa (código)	Fecha de la solicitud de la cancelación o condonación	Tipo de crédito fiscal condonado o cancelado (código)	Monto cancelado o condonado	Justificación de la cancelación o condonación	Fecha de la cancelación o condonación	Denominación de la autoridad externa o interna que determinó el crédito	Denominación de la autoridad responsable de la cancelación o condonación	Figura(s) al estado de créditos fiscales cancelados o condonados publicados por el SAT	Área(s) responsable(s) que generó(s), poseer(s), publicó(s) y actualizó la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2022	01/04/2022	30/06/2022																TESORERÍA MUNICIPAL	05/07/2022	05/07/2022	La publicación y actualización de la información está a cargo de la Auditoría Superior de Michoacán <a href="http://comunicacionpublica.ajudiamichuadetransparencia.org.mx/wha">http://comunicacionpublica.ajudiamichuadetransparencia.org.mx/wha</a> <a href="http://transparencia.gob.mx/wha">http://transparencia.gob.mx/wha</a>